

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACA**

Puerto Boyacá, Boyacá, dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

LIQUIDACIÓN COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO		
CLASE PROCESO:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	
RADICADO PROCESO:	17001-31-03-002-2019-00249-00	
DEMANDANTE:	ERIKA JULIETH VALENCIA MENDOZA	
DEMANDADO:	ROBIN DUVANGEL TREJOS BEDOYA	
TIPO DE GASTO	VALOR	
AGENCIAS EN DERECHO (5% del valor de las pretensiones)	\$87.500,00	
TOTAL COSTAS Y AGENCIAS	\$87.500,00	
NEYLA ADALGIZA BAUTISTA SERNA SECRETARIA		

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PUERTO BOYACÁ

Dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 2019-00249-00
PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ERIKA JULIETH VALENCIA MENDOZA
DEMANDADO: ROBIN DUVANGEL TREJOS BEDOYA

CONSIDERACIONES

Como la liquidación del crédito que fuera presentada por la ejecutante, no fue objetada por el ejecutado, se le imparte **APROBACIÓN**. Esta incluye los abonos.

Mediante auto del 25 de noviembre del año 2020, se ordenó seguir adelante con la ejecución, providencia en la cual se condenó en costas a la parte ejecutada.

La Secretaría del Despacho ha realizado la respectiva liquidación de las costas y agencias en derecho, la cual, al encontrarse ajustada al trámite llevado a cabo, se le imparte su **APROBACIÓN**.

De otra parte, el dinero puesto a disposición del despacho por valor de: DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS CINCO PESOS (2.521.705) deberá ser pagado a la demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



Nelson de Jesús Madrid Velásquez
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por Estado No. 184 del 20 diciembre de 2021.



Neyla A. Bautista Serna
Secretaria